

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJÓZ.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.207

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 20 DE ENERO DE 1921

LAS SESIONES DE CORTES LA HUELGA DE FUNCIONARIOS

(POR TELÉFONO)

La cuestión de los funcionarios en el Parlamento

19, 22'30 h.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia de Sánchez de Toca. El señor DATO hace historia del conflicto de los funcionarios de Hacienda. Dice que en los momentos actuales el Gobierno no puede, sin claudicar y sin dejar en la calle los prestigios del Poder, acceder a las peticiones de los funcionarios. Solicita el apoyo del Senado para robustecer la disciplina. Manifiesta que agotó todos los procedimientos conciliadores y que ahora precisa que se tomen medidas de rigor. Hace alusión a la exhortación del Rey a los funcionarios de Hacienda de Sevilla, a su paso por la capital andaluza. Termina diciendo que en los momentos actuales, todos los hombres gubernamentales deben prestar su apoyo al Ministerio para el restablecimiento de la disciplina, y que una vez logrado esto será ocasión de discutir el fondo de la cuestión. El señor SANCHEZ DE TOCA anuncia que concederá la palabra a todos los señores que lo soliciten, pues se trata de robustecer la autoridad del Gobierno en una cuestión de vital importancia para el país. El señor GARCIA PRIETO promete su apoyo al Gobierno sólo para el efecto de restablecer la disciplina, reservándose para más adelante discutir la legalidad del decreto. El marqués de PILARES, por los romanistas, promete también ayudar al Gobierno, pero siempre que éste no se salga del camino legal, reconociendo que se hace indispensable restablecer la disciplina entre los funcionarios. El marqués de ALHUCEMAS hace constar que habló anteriormente en nombre de las fuerzas que acudilla y de las afines que acatan la jefatura de don Santiago Alba.

Orden del día

Se discuten varios dictámenes de actas. A las de Cáceres presenta un voto particular el señor MARTIN VELOZ. El señor BUGALLAL (Dato) le contesta y se desecha el voto particular y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor Sánchez Guerra. El señor CIERVA dice que necesita tratar de la huelga de los funcionarios de Hacienda, y se lamenta de que no se hallen presentes ni el presidente del Consejo ni el ministro de Hacienda. El señor SANCHEZ GUERRA los disculpa, diciendo que han tenido que asistir al Senado, donde se ha planteado el mismo debate. El señor CIERVA insiste en tratar de la cuestión y en recabar la presencia del señor Dato o del ministro de Hacienda, porque necesita saber el Parlamento el estado del conflicto expuesto por el Ministerio. BUGALLAL dice que él sólo sabe de la cuestión lo que se desprende de los rumores que han circulado durante todo el día y que por tanto no tiene elementos para dar un informe concreto. El señor SANCHEZ GUERRA propone que se entre en el orden del día para dar lugar a que lleguen a la Cámara los señores Dato y Domínguez Pascual y plantear entonces el debate. Así se acuerda.

Orden del día

El marqués de VALLELLANO discute varios dictámenes de actas en que se propone la proclamación de diputados electos por el artículo 29, a pesar de haberse formulado protestas contra su proclamación.

Intervienen los señores MARFIL y PORTILLA, defendiendo los dictámenes.

El marqués de VILLABRAGIMA se muestra conforme con el de Vallellano, por entender que las proclamaciones por el artículo 29 sólo deben hacerse cuando aparezca indiscutiblemente que nadie pretendió luchar.

Se aprueban los dictámenes. Se pone a discusión el dictamen del Tribunal Supremo acerca del acta de Torroella de Montgrí, en el que se propone la proclamación del señor Fournier, que aparecía como derrotado por el regionalista señor Puig de la Bellacasa.

El señor VENTOSA impugna el dictamen.

Dice que la elección de Torroella de Montgrí constituye un verdadero escándalo, pues además de las ordinarias coacciones ejercidas por las autoridades, el señor Fournier ha falsificado varias actas, como lo prueba dando lectura a algunos dictámenes de peritos calígrafos. Pregunta si después de esto el señor

Fournier puede continuar desempeñando el cargo de director de los Registros y del Notariado. Añade, que en vista de la equivocación evidente padecida por el Supremo, debe desecharse el dictamen.

Le contesta FOURNIER negando las afirmaciones de Ventosa.

El señor CAMBO afirma que es un caso verdaderamente excepcional el que se discute y que, la equivocación del Tribunal Supremo es evidente.

El señor PRIETO (Indalecio) pregunta si no sería conveniente aplazar la votación del dictamen hasta que emitiera el suyo la Comisión de Incompatibilidades.

BUGALLAL dice que no tiene inconveniente en lo que se propone. Los señores CIERVA, SENANTE Y GASSET, aceptaron también el aplazamiento.

Los señores IGLESIAS (Emiliano), ALBA Y CAMBO también se manifiestan conformes con el aplazamiento, diciendo el último que por su parte no tiene inconveniente en que el mismo Gobierno sea ponente.

(Estas palabras suscitan protestas en todos los lados de la Cámara.)

En votación nominal se aprueba el aplazamiento por 271 votos.

El conflicto de los funcionarios

El señor CIERVA dice que no puede esperar más a que lleguen los señores Dato y Domínguez Pascual, a quienes ha esperado unas horas que no pueden prolongarse ya porque dada la gravedad del conflicto es menester que el Parlamento se ocupe de él como órgano de expresión de la voluntad nacional.

Condena la huelga por entender que estas actitudes no son nunca lícitas en los funcionarios, pero reconoce que en la conducta de los funcionarios hay un fondo de razón, pues el decreto llamado de los "Cien", es una evidente equivocación del Gobierno y una conculcación de las leyes sustantivas que regulan el estatuto de los funcionarios.

El Gobierno, siguiendo su costumbre, no quiso atender a los consejos desinteresados y patrióticos que se le dieron, y después de agravar el derecho de los funcionarios, encastilló en una negativa a pretexto de no poder discutir con los subordinados.

El Gobierno no tiene autoridad para restablecer la disciplina si no empieza por reconocer su error y rectificarle, pues no puede exigirse a nadie el cumplimiento de sus deberes si el Gobierno no empieza por cumplir los suyos.

Se ofrece al Gobierno para todo lo que exija la paz y la justicia.

Pide al Gobierno que no se entregue a medidas de violencia. (Muy bien en todas las minorías.)

Contesta BUGALLAL que la actitud de los empleados hace imposible ya todo medio conciliador, pues es insostenible la teoría de que los Gobiernos deban ceder ante la huelga de los funcionarios.

Niega que el Gobierno haya dado ocasión al conflicto por su intransigencia, pues antes que el Gobierno hubiera dicho su última palabra respecto al decreto, se declaró la huelga. Pide que se aplaque el debate hasta que se haya normalizado la situación. Rechaza el ofrecimiento de Cierva, por la forma condicional en que lo ha hecho.

El señor CIERVA, rectifica. Se lamenta de que el Ministro rechace el sincero apoyo que le ofrecía y que no

tenía más condiciones que la de servir a la paz y a la justicia. Añade que el propio ministro de Hacienda, al presentar su dimisión, reconoció que se había equivocado, e insiste en que no hay agravio para el Poder en rectificar los errores que cometa.

BUGALLAL repite sus argumentos anteriores.

El señor BESTEIRO dice que se trata de un momento trascendental, acaso el más grave de los muchos por que hemos atravesado en estos últimos años.

A su juicio las manifestaciones hechas el viernes por el ministro de Hacienda eran o la publicación de su dimisión o un reto.

Protesta de que sólo a los empleados humildes se les exige inexorablemente el cumplimiento de sus deberes cuando los más altos funcionarios del Estado abandonan los suyos en momentos tan graves como los actuales.

El señor SANCHEZ GUERRA ataja al orador por las insinuaciones que cree ha hecho éste a la persona del Monarca.

El señor BESTEIRO dice que se refería a los ministros responsables y agrega que es necesario que éstos digan si responden también de las palabras que el Rey dirigió a los empleados de Sevilla.

Exige la presencia de Dato y de Domínguez Pascual en el Congreso y ataca el decreto de los "Cien", que considera ilegal e inoportuno.

BUGALLAL defiende el derecho del Gobierno a reservarse de concurrir a las Cámaras y dar explicaciones en caso tan extraordinario como éste.

El señor ROSELLO, en nombre de los romanistas, ataca el decreto.

Dice que si el Gobierno se hubiera hecho caso de las palabras de Romanones, nada hubiera ocurrido.

Pide que sea muy parco en las medidas de rigor y que se derogue el decreto, y con estas condiciones ofrece, en nombre de su minoría, su apoyo al Gobierno.

El señor ALBA abunda en las mismas ideas.

Pide al Gobierno que, reconociendo su error, lo rectifique, terminando así un conflicto que a estas horas puede haberse extendido a otros organismos del Estado.

El señor Alvarez (MELQUIADES) se asocia a las palabras de Alba.

El Parlamento—agrega—no puede desentenderse de dar su opinión sobre el asunto que, sobre producir enormes quebrantos al país, envuelve una cuestión de justicia que a todos es de vida.

Termina diciendo que la disciplina no puede exigirse ni imponerse si el Poder es el primero que conculca las leyes y se empeña en sostener sus errores.

Le contesta BUGALLAL, insistiendo en lo que ya tiene dicho.

El señor VILLANUEVA se expresa en términos análogos a los de Alba.

Se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

LEÑA de poda y entresaque de encinas se vende, por peones, en la dehesa de «Monjías de Montero»; para tratar, con el guarda.

Los pueblos de Talavera la Real, Soana de los Barros, Lobón, Santa Marta, Arenal y Corte de Peleas, pueden proveerse con facilidad por su proximidad a la finca.

UN ANIMAL DE ORO

Caso extraordinario de fecundidad

En Almendral existe una cabra de pura raza española, nacida en la región extremeña, que puede hacer la felicidad de una familia y que constituye el más extraordinario caso de fecundidad de que hemos tenido conocimiento.

Porque no pueda parecer una curiosidad extravagante, atribuida a cualquier excéntrico yanqui, de las que tanto se abusa para rellenar en momentos de agovios periodísticos, dejamos que por nosotros hable el veterinario de dicho pueblo, don José Macías, afortunado comadrón que asistió a la fecunda parturienta. Dice así nuestro amable comunicante:

"Fecundidad"

Serían las siete de la tarde del día 3 del presente enero, cuando fui llamado por mi cliente don Francisco Andriño, para que asistiera en el parto a una cabra de su propiedad, cuya raza es como sigue: cabra de raza española y de la región extremeña, cuatro años de edad, blanca encanada, albardada y bocinegra (en lenguaje pastoril, rebola), 0'82 metros de alzada. Personéme en la casa de referido cliente y observé que la parturienta había dado a luz dos hermosos cabritos; seguía la madre sufriendo algunos dolores y nos da un tercer hijo; como el animal (madre) siguiera intranquilo, entendí que no había terminado el parto, y efectivamente, alumbró el cuarto; me puse a examinar los recién nacidos cuando ¡oh sorpresa!, puso su planta sobre la superficie del globo terráqueo, por primera vez, el quinto. Han pasado ocho días, las cuatro hembras y un macho que nacieron en una hora, los amamanta la madre con abundancia y están rebosantes de salud, demostrado por los saltos y piruetas que ejercen. Almendral, 11 de enero de 1921.—José Macías, veterinario.

Dr. Sánchez Cortés
MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA, DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Arias Montano, 30.—BADAJÓZ

Farmacia Causiño
Plaza de San Andrés
Teléfono 305

Esmarada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

19, 22'30 h.

Dato despacha con el Rey
Por la mañana fué a Palacio el jefe del Gobierno con objeto de despachar asuntos de trámite con el Rey.

Conferenció Dato con el ministro de Hacienda antes de ir a Palacio, quien le manifestó que hasta aquella hora no había recibido contestación a la pregunta que formuló a los jefes de Administración.

Como en días anteriores, Dato, al conversar con los periodistas, se manifestó que hasta ahora el Gobierno no había tomado ninguna medida enérgica, pero en el caso de que continuasen hoy los funcionarios de Hacienda en la misma actitud, procederá con toda urgencia a restablecer la normalidad.

Domínguez Pascual, no admite
A preguntas de los periodistas, el ministro de Hacienda dijo que continuaría en su puesto hasta que se estableciese la normalidad.

Consejo de ministros

El jefe del Gobierno declaró que si no cejan en su actitud los funcionarios de Hacienda, se aplicarán las medidas que ya han sido acordadas en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Si no se agrava el conflicto, el primer Consejo de ministros se celebrará el sábado, víspera del santo del Rey, con objeto de acordar los indultos que todos los años se conceden en ese día.

El conflicto se agrava

Por la mañana se reunieron los jefes de Administración con objeto de estudiar la respuesta que había de darse al Gobierno.

El ministro de Hacienda les participó que no se retiraría de su despacho hasta conocer el resultado de la reunión.

Después de un cambio de impresiones, y al recoger la opinión de los reunidos, se acordó que los jefes se colocaran al lado del personal huelguista.

Al conocerse la decisión de los jefes se produjo un movimiento de entusiasmo, dándose vivas a los jefes, a la huelga y al Cuerpo de Administración.

El Comité de huelga

A pesar de las esperanzas optimistas que, abrigaba ayer el ministro de Hacienda creyendo que aceptaría la fórmula propuesta, ha sido rechazada por el Comité de huelga. Los empleados de Hacienda que constituyen el Comité, permanecieron reunidos en las afueras de Madrid hasta la madrugada.

Los reunidos acordaron por unanimidad rechazar el ofrecimiento hecho por el ministro de Hacienda por considerar la fórmula como un medio de seducir al personal de Hacienda, sin que la promesa les ofreciese ninguna garantía. En consecuencia decidieron continuar la huelga mientras no se derogue el Real decreto.

Los empleados de Madrid

En las oficinas de Hacienda transcurrió el día como los anteriores, sin que se hiciera ninguna operación.

En vista de que *La Gaceta* publica una Real orden considerando caducados todos los permisos que se hallaban disfrutando los empleados, acudieron todos a las oficinas, continuando la huelga de brazos caídos.

20, 1'30 h.

Los de Correos y Telégrafos se oren que no irán a la huelga

El conde de Colombrí manifestó a los periodistas que no creía que los Cuerpos de Correos y Telégrafos acordaran ir a la huelga.

La cuestión del día

Toda la atención pública se ha concentrado en la huelga de funcionarios de Hacienda.

Como por la mañana eran optimistas todas las noticias que publicaban los periódicos respecto a la marcha del conflicto, al conocerse los acuerdos adoptados por la tarde, que agravaban grandemente la cuestión, se produjo el consiguiente revuelo en los centros políticos, donde las noticias de última hora causaron impresión.

El debate del Congreso

El debate desarrollado en la Cámara popular sobre la huelga de los funcionarios de Hacienda, ha sido el tema de todos los comentarios durante la tarde y noche de hoy.

Se coincidió en que el Gobierno ha salido mal parado de todas las manifestaciones hechas por los jefes de minorías.

No obstante, el Gobierno se mostraba satisfecho por el voto de confianza que le fué otorgado en la sesión del Senado, teniendo la creencia de que mañana en la sesión del Congreso se le concedería otro voto análogo.

Los jefes de las minorías que tomaron parte en el debate de la Cámara han hecho resaltar que al apoyo que ofrecieron al Gobierno estaba condicionado

para defender los prestigios del Poder, pero en manera que suponga una ratificación de las decisiones del Gobierno.

Otra reunión de los jefes de Administración y de los delegados huelguistas.—El ministro de Hacienda considera ilegal esta reunión

A las cinco de la tarde se celebró otra reunión de los jefes de Administración y de los delegados de los funcionarios huelguistas.

Los delegados expusieron la necesidad de que los jefes de Administración recabarán las dimisiones de los señores Flores de Lemus, Baeza y Illana, como uno de los principales puntos para la solución del conflicto.

Los jefes de Administración ofrecieron realizar las gestiones que se le encomendaban, aunque expusieron su desconfianza respecto a que sus propósitos tuvieran éxito.

Enterado el ministro de Hacienda de la reunión que se estaba celebrando, llamó a su despacho a los jefes de Administración para decirles que como previamente no se le había dado conocimiento de los propósitos de celebrar una reunión, consideraba ésta ilegal y que así se lo hicieron saber al que la hubiera presidido.

Los jefes de Administración volvieron a dar cuenta a todos los reunidos de la entrevista con el Ministro, y acordaron terminar la reunión, no sin acordar poner en conocimiento del señor Domínguez Pascual que ellos declinaban toda intervención como mediadores para solucionar la huelga.

Reunión de los directores generales.—Medidas disciplinarias

Mientras se celebraba la reunión de jefes de Administración, los directores generales se hallaban reunidos con el ministro de Hacienda.

Aunque todos los reunidos guardaron una absoluta reserva sobre los acuer-

dos adoptados, se sabe que en la reunión trataron de la forma y extensión de las medidas disciplinarias que mañana se pondrán en práctica contra los elementos huelguistas.

Consecuencias de la huelga

Entre las consecuencias de la huelga, figura la de que hoy no se podrá pagar a las clases pasivas.

Para mañana 20, estaba señalado el pago de pensiones a 15.000 viudas, las cuales no podrán percibir ninguna cantidad.

Los funcionarios dicen que lo tienen todo preparado, y que a las veinticuatro horas de solucionarse el conflicto se podrían realizar todos los pagos.

Los de Barcelona

Barcelona.—Los funcionarios de Hacienda continúan en huelga.

No se han registrado incidentes. Se dijo que dichos funcionarios iban a ser sustituidos por empleados del Banco de España, pero éstos han manifestado que no se hallan dispuestos a sustituir a los huelguistas.

Los de Sevilla

Sevilla.—Los funcionarios reanudaron ayer el trabajo, pero hoy lo han vuelto a abandonar.

ÚLTIMA HORA

20, 3'20 (madrugada).

A la una y media de la madrugada terminó la reunión de los jefes de Administración de Hacienda, habiendo acordado pedir al Ministro un nuevo plazo hasta las once de la mañana.

Se asegura que mañana será impedida la entrada en las oficinas a los funcionarios que no estén provistos de una autorización especial del subsecretario de Hacienda.

La fuerza pública garantizará la libertad del trabajo.

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Gamino de la solución.—Una reunión importante.—Los que se adhieren a la campaña

La solución del problema de los transportes no ha de ser cosa de momento ni muchísimo menos, porque si se quisiera hacerlo sería una obra gigantesca y que además perturbaría el orden en el resto de la nación, ya que el material preciso para poner en normalidad la situación de la provincia de Badajoz es muy superior al que la Compañía había de disponer en estos momentos.

Las activas gestiones que el ilustre diputado por la circunscripción, señor marqués de la Frontera, está realizando, van por excelente camino, y todo ello nos hace asegurar que tan importantísimo problema se irá encauzando de la mejor manera posible, a fin de que el conflicto planteado no adquiera la gravedad que entraña y cuyos resultados habrían de ser desastrosos para todos en general.

Trátase ésta de una campaña en la que deben estar interesados todos los extremeños, tanto industriales, como ganaderos y exportadores, y su éxito, únicamente en la unión estrecha de estos elementos, consiste.

Posiblemente, a la hora en que trazamos estas líneas, se haya celebrado una sesión importante en la que estén representadas todas las entidades de la capital, para tratar de la actitud que ha de adoptar el comercio, la industria y los ganaderos, si el problema de los transportes no tiende a normalizarse y es preciso llevar a cabo una protesta general.

Por ahora nos limitamos a invitar a estos elementos a quienes tanto les interesa la solución del problema de los transportes, procuren realizar gestiones por separadas a fin de que resulte más intensa la labor ya emprendida.

Nos satisface mucho y hemos visto con agrado que *Noticiero Extremeño* se haya asociado a nuestra campaña, ya que ésta no tiene ni banderías, ni política alguna.

Hay que reconocer que es un problema nacional el de los transportes, pero si la apatía se ensenorea en el abandono a que nos tienen sometidos el Gobierno y la Compañía de los ferrocarriles, justo será deducir que el mal será gravísimo y el desequilibrio comercial y económico pesará sobre nuestra provincia.

En esta ocasión es preciso dar una prueba de virilidad y desterrar de una vez el historial de la olvidada Cenicienta, señora de Extremadura.

No pedimos nada más que lo que es justo, lo que nos pertenece, porque a los pueblos no es posible relegarlos al olvido para que la miseria se ensenoree en sus escobros, y mucho menos al nuestro, que de manera tan positiva soporta la pesada carga que las contribuciones les impone.

AYER EN HACIENDA

Segue la huelga

Ayer continuó la huelga de brazos caídos en todas las dependencias de esta Delegación, sin que se hiciese ingreso alguno.

Los de Correos

Los funcionarios del Cuerpo de Correos de esta capital tienen ordenes para declarar la huelga cuando se crea oportuno por parte de los funcionarios de Hacienda.

En el Catastro

Aunque se recibieron noticias del Comité de los auxiliares administrativos para que reanudaran el paro, ayer se continuó trabajando en el Catastro con normalidad completa.

Los de Correos y Telégrafos

Ayer parece ser que se recibieron noticias del Comité de huelga de Madrid, dando cuenta del resultado de las gestiones que se venían haciendo, habiéndose rechazado la fórmula de los jefes de Administración.

También se dice que han ido al paro los funcionarios del Catastro rústica y urbana del Ministerio de Fomento.

Se han recibido adhesiones al movimiento de los empleados de Banca y Bolsa,

También se afirma que los funcionarios de Sevilla, que reanudaron sus trabajos, han vuelto a su actitud, declarando la huelga de brazos caídos.

La animación entre los funcionarios es grande y se confía en que el éxito será seguro por su parte.

SECCION PROVINCIAL DE POSITOS

Se ha declarado providencia contra los deudores al Pósito de Almendral, por no haber hecho efectivos sus descubiertos, declarándolos incurso en el primer grado de apremio, con la advertencia de que si en el plazo de ochocientos días no lo hicieren, se les declarará incurso en el segundo grado de apremio.

Son deudores al Pósito Rafael Borrachero, Juan Barriga Pazos, José Rosales Benítez, Rubustiano Méndez Villagas y Juan Jiménez Lumbieras.

OPORTUNIDAD

Se venden las casas, solares grandísimos aplicables para centros de enseñanza, fábrica, almacenes, talleres, calle Chapin, 16, 18 y 20; Morales, 59, 61 y 63, y las de las calles Atóchia, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33 y 34, y Morales, 74, 101, 103 y 105.

Informes: Eladio Nieto Martín, Salmerón, 58.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercaderías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES
CENTRAL: MADRID
Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

LOS DÍAS PASAN

Los padres chicos
Una vez más ha sido preciso señalar para nueva convocatoria la reunión de la Diputación provincial, porque los padres chicos no se han puesto de acuerdo para coincidir en su viaje a la capital, y de esta manera cumplir a la ligera con el sagrado deber que el acta de diputado provincial les impone.
Han sido unos momentos de enormes ajetos políticos; se ha dejado sentir la inquietud de la curiosidad. ¿Qué pasará, se decían los comentaristas? Al más miopie no se le ha podido ocultar que se ha pavoneado algún *Polichinela* de la política provincial, que si no viste de colores, cubre la máscara de la hipocresía con los lustrosos sayones de una *avanzada nobleza*.
El señor *Polichinela* se resiste a dejar que triunfe el alma sana de la política que resurge, y torpemente, aunque con sobrada habilidad, pretende coronar su última hazaña, para evitar que el pueblo se encargue de pregonar las picardías que en su tiranuelo feudo se consumaron con la mayor impunidad.
Ese grande hombre que espera la tenebrosidad de la madrugada, para desvalijar a sus víctimas, se ha movido activamente, huyendo de actitudes, aprovechando ignorancias y sorprendiendo incautos, para aunar una mole que le ponga a buen recaudo su reducido castillo feudal. Por ahora ha fracasado su intentona, pero no desmayará en sus intentos, porque ha de encontrar al *Crispín*, compañero de andanzas, para aprovechar la empresa que se les avecina.
Todo esto contribuirá enormemente a que de una vez el pueblo, vejado por sus mangoneantes, arrancará los colores de que van revestidos estos farsantes, para lanzarlos a la plaza pública, con lo que dará a su fin la farsa que los elevó a puestos que jamás soñaron alcanzar.

NOTICIAS

Nerológica.—A la hora que anunciamos oportunamente recibió ayer cristiana sepultura el cadáver de la señora que en vida se llamó doña Flora Ortega Torralba de Sanabria, esposa de don Antonio Sanabria Zancada, y madre de nuestros particulares amigos don Salustiano y don Antonio Sanabria Ortega.
El fúnebre cortejo, cuya magnitud puso de manifiesto el general sentimiento que en nuestra capital (donde contaba con muchas simpatías), ha producido la muerte de la finada, era presidido por don Salustiano Sanabria, entre otras personas, por los señores don Leopoldo Robles, don Miguel Durán y don Federico Abarrategui.
Reiteramos a la familia doliente la sincera y sentida expresión de nuestro sentimiento a la par que le aconsejamos una gran resignación para sobrellevar tan rudo golpe.
—Ha dejado de existir en Badajoz don Juan Díaz Hernández, persona de afabilidad y excelentes dotes de honradez y caballerosidad, que supo granjearse el aprecio de cuantos le trataron en vida.
Su muerte ha sumido a los suyos en un amargo desconsuelo.
Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.
El entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Céspedes, 16.
Agradecidos.—El Casino de Badajoz, en Junta general celebrada recientemente, eligió presidente de dicha Sociedad a don Teófilo Borralló.
Y al tomar posesión de su cargo el señor Borralló, ha tenido la galantería de ofrecérsenos en atento besalamano.
Agradecidos y a la recíproca quedamos a don Teófilo Borralló, al que deseamos muchos aciertos al frente del Casino de Badajoz.
Los Sindicatos Católicos.—Hoy, a las diez de la mañana, dan comienzo, en el domicilio del Sindicato Católico Agrario, las sesiones para la asamblea anual de Sindicatos que dispone el artículo 10 del reglamento por que se rige la Federación de esta provincia.
Las sesiones serán dos diarias: una a las diez y otra a las cinco de la tarde y se celebrarán en los días de hoy y mañana.
—Se desean dos o tres habitaciones bien amuebladas, con servicio de cocina. Darán razón en esta Administración. **SE VENDEN** plantas de naranjos de todas clases.
Para informes, José de la Asunción, capataz de los jardines municipales.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 20, 1:30 h.
El té en la Presidencia.—Manifestaciones políticas de Dato
Esta noche se ha celebrado en la Presidencia el anunciado té en honor de los senadores y diputados de la mayoría.
Asistieron todos los diputados y senadores, en honor de los cuales se celebraba el té, los ministros, subsecretarios, directores generales, los presidentes de las Cámaras y los periodistas.
A preguntas de éstos, dijo el presidente del Consejo que toda su actuación la supedita a lo que se acuerde mañana en las Cortes, donde piensa recabar un voto de confianza en el Congreso, lo mismo que el voto que se le ha concedido en la sesión del Senado celebrada hoy.
Negó que hubiera decretado ninguna cesantía del personal huelguista.

Consejo
Después de terminar la sesión del Congreso, en el despacho de la Presidencia se reunieron con el señor Dato los ministros de Hacienda, Fomento, Trabajo, Estado e Instrucción pública.
A la salida Dato manifestó a los periodistas que no se trataba de un Consejo, sino sencillamente de una reunión para cambiar impresiones sobre el resultado de las sesiones de Cortes.
Agregó el jefe del Gobierno, que después que terminó la sesión del Senado tuvo que ir a conferenciar con el Rey, enterándose que éste estaba en el Escorial.

Después tuvo que recibir la visita del embajador de Holanda—prosigue el señor Dato—y al terminar la entrevista regresó el Rey a Palacio y le estuve informando de la marcha del conflicto de los funcionarios de Hacienda. Por esta causa no pude ir a la sesión del Congreso, pero mañana iré para contestar a la pregunta hecha por el señor Clavera.
—¿No ha llevado usted a la firma del Rey ningún decreto?—preguntó un periodista.
—No; ni haré nada hasta que el Congreso no acuerde conceder al Gobierno un voto de confianza.

Terminó diciendo que en la reunión de ministros el señor Domínguez Pascual estuvo informando detenidamente sobre la marcha del conflicto de Hacienda.
Reorganización del Cuerpo de Correos.—Creación de una Escuela Nacional.
La *Gaceta* publica un decreto reorganizando el Cuerpo de Correos.
Se descentralizan los servicios, creándose en cada capital de provincia una Dirección provincial.
Se crea también la Subdirección general.
Las direcciones provinciales harán los presupuestos de personal y material.

con arreglo a las necesidades de cada una.
Se establecerá el cheque postal para el cobro de suscripciones de periódicos.
También se implantarán las estafetas ambulantes entre América y España, con el fin de que la correspondencia de América la reciban los destinatarios cuatro días antes, en relación con el tiempo que ahora tardan en recibirla.
También publica otro decreto la *Gaceta* disponiendo la creación de una Escuela Nacional de Correos. En dicha escuela se estudiarán dos cursos y se ingresará previo examen, siendo preferidos los hijos de funcionarios del Cuerpo.

Las obligaciones del Tesoro
La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanza la cifra de 14 millones de pesetas.

Incidente en el Senado
En la Comisión de Actas del Senado surgió un incidente al proponerse a Rodríguez de la Borbolla, pues varios de la Comisión opinaban que se debía proponer al alibista Aramburu.

Reunión de los senadores catedráticos
En el Senado, después de la sesión, se reunieron los senadores catedráticos, acordando pedir a la Cámara un nuevo escalafón para los profesores y auxiliares de Universidades y solicitar determinadas mejoras para los profesores de Escuelas Normales e Institutos.

Un policía muerto a tiros
Barcelona.—En la calle Ancha, un grupo de desconocidos hizo varios disparos contra el agente de Vigilancia, Antonio Espejo, matándolo.
Dicho agente acompañaba de ordinario al jefe superior de Policía.
Se realizan trabajos para detener a los autores del hecho.

La crisis del trabajo
Manresa.—Continúa agudizándose la crisis del trabajo.
Varias fábricas han anunciado que cerrarán sus puertas en fecha próxima.

La campaña del gobernador de Barcelona
Barcelona.—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que continuará con toda decisión la campaña emprendida para conseguir el abaratamiento de las subsistencias, estando dispuesto a proceder con toda energía contra los que defrauden en el peso o en las medidas y contra quienes vendan los artículos a precios mayores que los fijados en la tasa.

Entierro
Barcelona.—Se verificó el entierro de don Carlos Ossorio y Gallardo, asistiendo al fúnebre acto gran concurrencia.
Presidió el duelo el heraldo del finado don Angel Ossorio y Gallardo.

«Carnets» intervenidos
Sevilla.—La Policía intervino en la Central de Correos un paquete postal que contenía 6.000 *carnets* del Sindicato único.

Firma de Guerra
Se han firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:
Nombrando general de brigada de Infantería de la tercera división al brigadier don Hilarión Martínez.

Concediendo cruces militares al general Bermúdez de Castro y otros.
Disponiendo pase a la segunda reserva al brigadier señor Fernández y Rodríguez.
Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de obras que afecta directamente a la defensa nacional y que exige excepcional urgencia.
Otro decreto modificando las condiciones para actitud de ascenso en determinados casos.

Concediendo al coronel de Infantería don José Asensio, el mando del regimiento de Badajoz.
Idem al coronel don Domingo Velot, el de Valladolid.
Idem a don Domingo Hueloski, la Zona de Reclutamiento de Valladolid.
Idem a don Ricardo Andrés, la Zona de Vitoria.

Contra el terrorismo
El gobernador de Cádiz comunica que en aquella población ha fracasado por completo el plan terrorista.
Los sindicalistas detenidos con motivo de la explosión de los últimos petardos han hecho declaraciones que acusan y revelan al Comité sindicalista de Cádiz y Sevilla como inductores de todos los actos realizados para llevar a cabo la campaña terrorista en ambas poblaciones.
Con este motivo la Policía ha hecho algunas detenciones y prosigue los trabajos para detener a otros que se supone sean inductores igualmente.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARREGLAN PIELS para capas, boas, abrigos y apaches. De Gabriel, 8, frente a las Deazañas.
OCASION—Se vende un piano manubrio y diferentes coches. Espronceda, número 4.
SE ARRIENDA una bodega en la calle de San Blas, núm. 3, donde darán razón.
SE ARREGLAN pieles. Arco-Agüero, 2, bajo.
SE COMPRAN toda clase de botellas. Calle Alamo, número 25.
Pago por la docena: De Mondariz, 1'25; de Carabaña, 0'75; de Jerez y Rioja, 3; de Ojigüena, 1'50; y de agua de Azahar, 1 peseta.
SE VENDE o arrienda, en Castuera (Badajoz), fábrica de electricidad con motor gas pobre, con gasógeno para combustibles de orujo extractado y picon. Sevilla, San Basilio, 15.
NECESITA practicante de Farmacia don Manuel González, de Hornachos.
DR. PEDRO PIQUERO
CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO OCULISTA
Corrección exacta de la vista por medio de cristales.
Medicina y cirugía oculares.
Consulta, de doce a una y de cuatro a siete los días de trabajo.
ALVARADO, 10 (ARCO DE TRIUNFO)
MÉRIDA

ZOTAL

Desinfectante más popular y que más se vende en España.
Elpidio Solis Borrella
Procurador y Agente de Negocios
Arco del Rey, 2
A NUESTROS CORRESPONSABLES.—Dado el carácter informativo de nuestra publicación, y teniendo en cuenta que ella constituye un verdadero lazo de unión espiritual entre los pueblos de nuestra provincia, a los que consumimos gusto venimos dedicándole una sección preferente, encargamos a nuestros correspondientes en general alguna mayor actividad en sus informaciones por exigirlo así el natural interés de nuestros numerosos suscriptores en la provincia.

Boletín de suscripción
Don
habitante en
calle número
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1).
de 192 en el año
El suscriptor,
Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.
(1) Meses, trimestre o año.

ES USTED SOLDADO DE CUOTA?

Y SI ES ASI, SE HA PREOCUPADO DE SU UNIFORME?

NO LO DEJE PARA ÚLTIMA HORA, ACUDA CUANTO ANTES A LA SASTRERIA DE

ROJAS Y DIAZ S. EN C.
JOAQUIN SAMA, 6 Y 8
EN DONDE CONSEGUIRA PRECIO, CALIDAD Y CONFECION, IMPOSIBLE DE COMPETIR

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BAGALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, Y GUAYACOL.
Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, catarras, bronquitis crónicas, toses rebeldes y debilidad general. LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en estos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

PEDIR EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS LA LEJIA SOL

ES EL MEJOR DESINFECTANTE PARA EL LAVADO DE ROPAS (INDISCUTIBLE)
EXIGIR LA MARCA REGISTRADA Y PRECINTADA EN CADA BOTELLA

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menor consumo

VIDES AMERICANAS

DEL VITICULTOR
ADOLFO ERRARTE
LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LA RIOJA (HARO)
PIDANSE PRECIOS POR CORREO

Anticatarral GARCÍA SUÁREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO ANTISÉPTICO ENERGICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS -- RECONSTITUYENTE EFICAZ
Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis
CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TOS
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

EL SEÑOR
DON JUAN DIAZ HERNANDEZ
FALLECIÓ AYER
R. I. P.
Sus hijos don Miguel, doña Lucía, doña Teresa, don Juan, doña Soledad, doña Francisca, don Luis y don Adolfo; su primo don Aquilino Díaz, demás parientes y la razón social Rojas y Díaz,
Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Céspedes, 16, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.
Badajoz 20 de enero de 1921.

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
PARTES, 40
Cáceres

Carta Abierta.
CARLOS VIDARTE
IEREZ
CALENTURASI
Quotidianas, terciadas, curtiadas, perniciosas, etc. se curan radical y rápidamente con las
PILDORAS SOCRAM
Precio, 4'50 pesetas caja.
De venta en todas las farmacias.
GEREBIA PONTIFICIA
DE
Sres. ANTONIO TORMO Y CA
DIRIGIRSE
ALBAIDA (VALENCIA)
ANUNCIO
Admítase partida ganada de cerda para excelente aprovechamiento de hierbas reservadas de San Miguel.
Hay buenas majadas, casa, pillar, bebederos.
Para tratar, dirigirse a don José de Vera. Burguillos.

SOMOS LOS UNICOS que podemos servir a usted TRES tamaños de cosechadoras (máquinas que siegan, trillan y limpian al mismo tiempo) o sea: Tipos pequeños de 1'50 y 1,80 metros y tipo grande de 2,70 metros de corte, cuyas máquinas tenemos en existencia para entrega en el acto.
FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
CAMPO DE SAN JUAN, 8.—BADAJOZ
Agencia-Exposición en la provincia de Cáceres a cargo de los señores RUIZ y SOLÍS. General Esponda núm. 5.

AUDIENCIA

El crimen de "La Jarilla,"

La Sala Ayer constituyó en la Sala segunda de la Audiencia el Tribunal del Jurado para la vista de la causa instruida por el Juzgado de Almendralejo, contra Benito de los Reyes Ortiz Vivero...

Constituyen el Tribunal de derecho los magistrados don Fernando Vara (presidente), don Alejandro Paulino y don Pablo Gallo.

El del Jurado comparece presidido por don Antonio Vicario Rodríguez, si bien al tiempo de la deliberación se designa para presidir a don Antonio Guerrero Lizaga.

Actúa el teniente fiscal señor Lafuente, que tuvo enfrente al letrado defensor, señor Jiménez Cierva, y hace las veces de secretario el oficial letrado don Manuel Cabral.

Las conclusiones fiscales El fiscal en esta causa, señor Lafuente, había redactado las siguientes conclusiones de carácter provisional:

En la tarde del 6 de enero de 1919, hallándose cazando furtivamente con una escopeta que usaba, sin licencia, en una dehesa enclavada en término de Nogales, del término de Almendralejo, conocida por "La Jarilla," el procesado Benito de los Reyes Ortiz Vivero, de treinta y tres años de edad...

También considera inadmisibles en este caso la embriaguez, de la que sólo nos habla un testigo sin que nadie se lo preguntase, diciéndonos que a gran distancia, en el campo, notó que el hoy procesado estaba embriagado.

Termina haciendo un nuevo llamamiento a la conciencia del Jurado para que dicte un veredicto justo.

El defensor Comienza el señor Jiménez Cierva presentando el modo fatidico de aquel luctuoso día de Reyes en que si bien una mujer y cuatro hijos perdieron al compañero y al padre, otros pobres hijos vieron abrirse para el suyo las puertas de una cárcel.

Respecto a los antecedentes del procesado, dice que la condena a que se refirió el fiscal, lo fué por hecho tan insignificante que no llegó siquiera a cumplirla.

Y concretándose al hecho de autos, manifiesta que nada hubiese ocurrido sin la provocación del que resultó víctima, y sin la cual, satisfecha la necesidad del procesado, no hubiese instruido el sumario, entendiéndose que es muy humano el acto de Ortiz que en el mes de enero, cuando el trabajo del campo escasea o es nulo, fué a buscar el pan para los suyos, a matar un bicho sobre los que nadie tiene derecho de propiedad, por ser producto de la naturaleza que lo ofrece al hombre.

En último caso, añade, este juicio hubiese sido de la competencia del Tribunal de derecho como dimanante de un delito de lesiones si los médicos no hubiesen tardado más de cinco horas en asistir al interfecto, cuyas heridas no eran graves.

Como el guarda no llevaba escarapela ni ningún otro signo distintivo, el procesado—a su juicio—no tenía por qué distinguir si se trataba de un guardia jurado, y, por consiguiente, dicha circunstancia, con cuya concurrencia se trata de hacer responsable a su defendido, no debe ser apreciada por el Jurado.

Tampoco debe apreciar la reincidencia, por haber prescrito el tiempo señalado por el Código desde la comisión del hecho que dió origen al primer proceso.

Aconseja al Jurado que, por la satisfacción misma que la sociedad merece, según palabras del fiscal, debe ser justo, sin estridencia, sin venganza ante el delito presente, por el cual ya lleva cumplidos el procesado más de dos años de Cárcel.

Se modifican las conclusiones Terminadas las pruebas, las partes presentan sendos escritos modificando las conclusiones provisionales.

El fiscal apreciando un delito más, el de atentado, por estar investida la víctima de la cualidad de guardia jurado. La defensa, que en sus conclusiones provisionales no apreciaba delito, sino que reputaba el hecho como mero accidente, reconoce la comisión de un delito de homicidio, si bien con la concurrencia de varias atenuantes.

Informan las partes El fiscal El resultado de las pruebas—dice—me obliga a ser breve en mi informe. Yo—dice el señor Lafuente—, el más humilde funcionario de Justicia, he de limitarme a demandaros a vosotros, hombres de conciencia, para que con ella deis cumplida satisfacción a la sociedad, que ha visto con horror cómo un criminal vulgar ha privado de la vi-

da a un hombre cumplidor de sus deberes y dejado sin pan a una pobre mujer y a cuatro hijos.

Resumen y veredicto Tan breve como documentado y elocuente fué el del presidente, señor Vara, que supo desgargar y analizar escrupulosamente las diferentes consideraciones expuestas en las tesis sustentadas por las partes, conformes únicamente en reputar el hecho de homicidio y distantes al apreciar las circunstancias concurrentes, y pone fin al mismo encareciendo al Jurado la enorme importancia de su función augusta y la responsabilidad moral que lleva aparejada.

El veredicto que a continuación lee consta de nueve preguntas, y una vez que el Jurado reaparece después de la deliberación, el presidente da a conocer el resultado. En él se contesta afirmativamente a la culpabilidad del procesado en el delito de homicidio y a la de haber pronunciado el interfecto la frase "eres un sinvergüenza," negando todas las demás, a saber: que el procesado fuese guarda jurado; que hubiese sido condenado anteriormente; que el interfecto le agrediera; que existiese provocación por parte del mismo; que el procesado tuviese intención de causar mal tan grave, estuviere embriagado y que la embriaguez fuese en él un hábito.

Juicio de derecho.—Sentencia Como el veredicto fuere de culpabilidad se abre el juicio de derecho. El fiscal deduce de aquél la existencia del delito de homicidio con una atenuante porque el que el interfecto pronunciase la frase antes dicha no constituye una provocación, según sentencias de casos análogos dictada por el Supremo, y a las que da lectura y pide se imponga al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

La defensa entiende que no puede separarse el Tribunal de derecho del espíritu del veredicto y que contra todo lo expuesto por el fiscal en la contestación dada a la pregunta séptima se envuelve la existencia de la ofensa; de forma que existen dos circunstancias de atenuación, y en este caso, la facultad discrecional del Tribunal las sabrá pesar convenientemente por ser muy calificadas, tal vez las más calificadas del artículo 9.º, procediendo por ende, a su juicio, rebajar la pena en un grado e imponer al procesado la de ocho años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

El Tribunal se retira a deliberar y poco después se reanuda la sesión dictando sentencia por la que se condena a Benito de los Reyes Ortiz Vivero a la pena de doce años y un día de arresto mayor por delito de homicidio, con las atenuantes 3.ª y 4.ª del artículo 9.º, de acuerdo con las pretensiones del ministerio fiscal.

R. CUBERO. Señalamientos para hoy Sección primera.—Juicios de derecho Juzgado, Don Benito; delito, infracción de la ley de Caza; procesados, Gregorio Ortiz Fernández y otro; fiscal, señor Lafuente; defensa, letrado señor López-Lago, y procurador, señor Durán.

Juzgado, Olivenza; delito, lesión; procesado, Joaquín Valverde Chacón (a) Lolito; fiscal, señor Lafuente; defensa, letrado señor Sardiña, y procurador, señor Paredes.

Juzgado, Llerena; delito, hurto; procesado, Valentín Ruiz Granado; fiscal, señor Lafuente; defensa, letrado señor García Gonzalo, y procurador, señor Serrano.

Finca en arrendamiento Desde el próximo día de San Miguel se arrienda a pastos, labor y frutos de bellotas y aceitanas, la dehesa denominada "Sierra de la Cruz", al sitio de Matabadada, término de Badajoz, dividida en doce cercas pobladas de encinas y alcornoques, con aguas abundantes, huerta, olivar y magnífico cortijo con dependencias de todas clases, pudiendo hacer barbecho en el presente año. Para tratar con sus dueños, don Félix Macías o don Adalardo Cueva, en Barcarrota.

ESPAÑA Y PORTUGAL CAMBIO DE MONEDA Melchor de Evara, 58.—BADAJOS La casa que mejores precios hace.

Prensa oficial

"Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente: Anuncio de la secretaria de la Diputación provincial.

Idem del Hospital militar.

Edicto del Ayuntamiento de Tamurejo, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Idem idem de los de La Nava de Santiago y Barcarrota.

Idem idem de La Coronada, el presupuesto ordinario.

Idem el de Villanueva del Fresno, el padrón de carruajes de lujo.

Idem el de Casas de Don Pedro, el repartimiento general.

Idem de las de Torre de Miguel Sesmero, La Albuera y Esparragalajo, dando cuenta de los individuos de este reemplazo cuyos paraderos se ignoran.

Idem de las de La Morera, Quintana y Lobón, exponiendo al público el padrón de industrial.

Anuncios, edictos y requisitorias de los Juzgados de Alburquerque, Morón de la Frontera, Mérida, Badajoz, Fregenal de la Sierra y Don Benito.

Providencia de la Sección de Pósitos.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Florentina Ortega Torralba, de sesenta y siete años, broncopneumonía gripal. Francisco Pizarro, 18.

Ramón Martínez Cabrera, de cincuenta y cinco años, aneurisma de la horta.

Cercado "Villa Pepita," Nacidos.—María Corchero Gamero. Trinidad, 26.

José Aparicio Domínguez. San Sisenando, 33.

María Ruiz Vázquez. San Sisenando, 17.

LA VIDA... sin amor y sin el calzado tan barato que vende don Justo García en su establecimiento, Echegaray, número 15, no se comprende. ¡Es una verdadera ganga!

COMERCIANTE que desee traspasar en cualquier pueblo negocio de Ultramarinos, Paquetaría y Coloniales, dirijase a Luis Godcy, Ribera del Fresno.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO) 19, 22'30 h.

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones'. It lists various financial instruments and their corresponding values.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY PLAZA DE ALFONSO XII, 2 Y 3 TELEFONO 160 La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

MILITARES Firma de ayer Durante el día de ayer fueron firmados por el Gobernador militar los documentos siguientes: Remitiendo pase a favor del suboficial don Juan Piñas, para incorporarse de Mérida a Siruela.

Devolviendo a la Caja de Zafra certificados de aptitudes de los reclutas Segismundo Miralpeix y dos más. Devolviendo relaciones de revista anual a los alcaldes de Llerena, Peñañor, Usagre, Zalamea, Valle de la Serena, Oliva de Mérida, Calamonte y Los Santos de Maimona.

Pedido de pase a favor del teniente don Máximo Trigueros para Villanueva. Remitiendo al alcalde de Garlitos resguardo por 52 pesetas para José Sánchez Carrasco.

Al de Barcarrota idem por 132 pesetas para Elías Correa Torrado. Al de Monterubledo idem de 150 pesetas para Emilio Balsera Pozo.

Al alcalde de Zalamea remitiendo certificado de licencia absoluta de Pedro Benítez Terrón. Pase a favor del sargento de Gravelinas Eugenio Suero y familia, para incorporarse a San Fernando (Cádiz).

Servicio para hoy Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo don José Benítez. Imaginaria, señor coronel de Gravelinas don Daniel Manso. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Castilla.

Revista de comisario La del presente mes se pasará hoy, día 20. Gravelinas, a las diez; Castilla, a las diez y cuarenta y cinco; Villarrobledo, a las once y treinta; personal de la Zona, a las doce, y Comandancia de la Guardia civil, a las doce y treinta.

GRAN DESTILERIA DE ALCOHOLES DE VINO FABRICA DE LICORES Y ANISADOS FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA CARINENA ESPECIALIDADES DE LA CASA: EL SIN RIVAL ANIS FAVORITO Y COÑAC H. P. PIDANSE EN TODOS LOS CAFES Y PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES

NTRA. SEÑORA DEL CARMEN FABRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN MARTÍN Y FERNÁNDEZ BARCARROTA (BADAJOZ)

LA FELICIDAD de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la Casa ODEÓN, que los vende a plazos y a precios de contado. Pida usted catálogos y condiciones a ODEÓN.—PRECIADOS, 1.—MADRID

¡AGRICULTORES! TRACTORES AGRÍCOLAS DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLINOIS, U. S. A. Este tractor es reconocido por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España. MONTEIRO GOMES LIMITADA CALMERÓN, RUM. 59.-BADAJOZ

BARATO VERDAD En el establecimiento de la viuda e hijos de A. Palomo, Echegaray, 11, se vende el calzado, sobre todo el de paño, con una baja de un 25 por 100 sobre su valor. Id y os convenceréis.

AGRICULTORES Un record de cerca de 2.000.000 de atadoras DEERING usadas por los agricultores de todo el mundo, es la garantía de que al adquirir esta marca para recoger las cosechas, se obtendrá la máquina atadora que se encuentra a la cabeza de las de todo el mundo. Pidan precios y condiciones, que facilita gratis la casa Mágica, Arellano y Compañía.-San Juan, 22.-Badajoz

Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

CURIOSIDAD CIENTIFICA

EL LENGUAJE DE LOS OJOS

Nadie mejor que los grandes artistas cómicos conocen la importancia y significación que para el lenguaje mimico tienen las diferentes posiciones en que se pueden colocar los globos oculares...

Los escultores de estatuaría religiosa han de conocer bien las diferentes significaciones que tienen los ojos para dar expresión a las imágenes...

Las globos oculares disfrutan de cinco clases de movimientos, principalmente, que son: 1.º, de elevación, mediante el cual los globos giran sobre un eje horizontal...

Todas las posiciones que pueden adoptar los ojos se hacen por mediación de músculos voluntarios, y de aquí resulta que con una educación apropiada...

La importancia sugestiva de la mirada es innegable, y de ella, como lenguaje, se valen los hipnotizadores...

Los antiguos hicieron una clasificación de los movimientos de los ojos y llamaban ojos superbius o de soberbia...

Dentro de los indignatorius caben lo que se llaman ojos desenchajados, que son los mismos divergentes...

El movimiento convergente de un ojo, unido al divergente del otro, constituye la desviación lateral e indica, como todos sabemos...

Si a todo esto añadimos la significación que tiene el guiñar uno de los ojos dejando al otro natural...

DOCTOR PIQUERO. Mérida 17-1-1921.

DE SOCIEDAD

Por el ilustrísimo señor don Alberto Merino de Torres, diputado provincial, y para su sobrino político el capitán de Artillería don Rafael Valero Pérez...

Entre los novios se cruzaron los regalos que son de rigor en estos casos. La boda se efectuará a fines de marzo...

Por adelantado enviamos nuestra efusiva felicitación a los futuros contrayentes.

—Para Quintana de la Serena marchó don Mario Sousa Rossel, ingeniero.

—De Villafranca de los Barros llegó don Rafael Fernández de Soria, abogado.

—Ha regresado a Villanueva de la Serena el abogado don Manuel Nogales.

—Regresó a Quintana de la Serena don Juan Barquero Gómez Coronado, propietario.

—Llegó de Puebla de Alcocer don Vicente Bayón, recaudador de Contribuciones.

—Para Almendralejo marchó la bellísima señorita Francisca González.

—Tras breve estancia en la capital, regresó a Villafranca de los Barros don Federico Gallardo.

—De Salamanca ha llegado don Jesús Gil González, contratista.

—Llegó de Montánchez don Francisco Rodríguez, presbítero.

—Regresaron a Quintana de la Serena los propietarios don Francisco Gómez Coronado y don Rafael G. Coronado.

—Ha regresado a Guareña el propietario don Elías Rodríguez.

—De Madrid ha regresado en unión de su distinguida familia, el reputado doctor don Juan S. Pallasar.

—Estuvo en Badajoz don Jesús Morollón Palomino, administrador del Manicomio del Carmen.

—Para Villanueva de la Serena marcharon don Antonio Adame y don Antonio Alvarez, propietarios.

—Estuvo en esta capital don Antonio Ortiz, alcalde de Barcarrota.

—De Barcarrota y de paso para Montemolín, permaneció breves horas en la capital don Francisco R. Hervás, cura párroco.

—De La Coronada llegó don Abdón Martín Moreno, cura párroco.

—Llegó de Valdetorres don Antonio Jiménez Cortés, propietario.

—De Villanueva del Fresno llegó don Luis Martínez, alcalde de aquella localidad.

—Ha llegado de Barcarrota don Cándido Balsara, industrial.

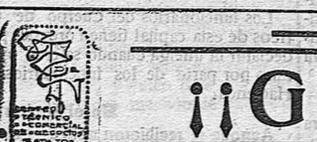
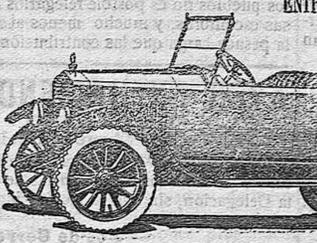
—Al objeto de asistir a la asamblea de Sindicatos católicos agrarios, han llegado de Valverde Leganés don Adolfo Juárez, presidente de aquella Comunidad de Labradores, y don Julián Guillén y don Juan Forte Merino, secretario y tesorero respectivamente, del Sindicato de dicho pueblo.

Profesor de música

Se encuentra vacante la plaza de profesor de música de la Sociedad «La Farmónica», de Valverde de Leganés. Las solicitudes se dirigirán al presidente de dicha Sociedad.



REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA EXTREMADURA GARAGE PLAZA



¡¡GANADEROS!!

Dar a vuestros ganados el SUPER ALIMENT «CRAY'SS», y conseguiréis ganados sanos, fuertes y robustos. En las vacas se aumentará la producción de leche y en la gallina se duplica la puesta. Pedir detalles y folletos gratuitos al Centro Técnico-Comercial de Negocios Meléndez Valdés, 24.-BADAJOZ

BAZAR DE LA CAMPANA DE SEVILLA. OBJETOS DE FANTASIA COCHES-CUNAS PARA NIÑOS. SUCURSAL Campaña, n.º 5. MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDIDA, JUNCO Y MIMBRE. TALLERES P. del Duque, 8.

LA CUBANA SECCION DE COLONIALES. AZÚCAR DE CAÑA, A 2'40 PESETAS KILO. BACALAO, SUPERIOR, A 2'50 PTAS. KILO. GARBANZOS BUENOS, A 0'80 PTAS. KILO. CAFÉS, TUESTE DIARIO, A 5, 6, 7, 8 Y 9 PESETAS KILO. SEBASTIAN NICOLAS.-BADAJOZ

Farmacia, Droguería y Perfumería del «Globo». SAN JUAN, 29.-BADAJOZ. TELÉFONO NÚM. 112. Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor científico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado CARMENTOLINA. El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Preferirlo es adoptarlo. 75 céntimos caja metálica. El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

CERRAJERÍA Y TALLER MECANICO DE ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO. ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

RELIGIOSAS MERCADOS

En San Andrés Mañana viernes, al toque de oraciones, dará principio en esta parroquia un solemne triduo dedicado a la Sagrada Familia, por los coros de la Visita domiciliaria. Todas las noches habrá exposición de Su Divina Majestad, rezo del santo rosario, con letanía cantada, ejercicio propio del día, gozos y reserva. El domingo será la función principal a las ocho de la mañana, con solemne misa cantada, sermón y exposición del Señor. La capillitas de la Visita deben llevarse a la parroquia para que estén en ella durante los días del triduo, el viernes a primera hora de la tarde, y se retirarán el domingo terminada la función de la noche. Es necesario que en estos días paguen todas las familias asociadas a la visita a la Sagrada de Nazaret, asistiendo con puntualidad y fervor a los actos del triduo.

La campaña de cerdos En nuestro número de ayer dabamos cuenta de algunas operaciones realizadas en la capital al precio de 28 y 28'75 pesetas arroba para cerdos de 12 arrobas. A aquellas ventas hemos de añadir hoy la realizada por don Joaquín Jorge, de Olivenza, que ha cerrado trato con 340 cerdos de 10 arrobas vendidos a don Jaime Fernández a 28'50 pesetas una. Como podrán ver nuestros lectores, la cotización en el negocio cerdío ha reaccionado en el sentido de un alza que se mantiene por ahora con alguna firmeza. Y tiene su fundamento esta firmeza en el hecho palpable de que los principales centros consumidores del país han intensificado sus demandas, en general, para todos los ganados. La plaza de Barcelona consigna alza para el ganado de cerda así como para el lanar, y aun cuando el vacuno no se ha modificado, su tendencia es también de alza. Cotiza los cerdos: del país, a 3'95 pesetas kilo canal; de Valencia, a 4; extremeños de pienso, a 3'65; ídem de bellota, a 3'40.

Ofertas que se hacen Aljicén.—Don Cirilo Solís vende 250 arrobas de lana fina superior. Don Teodoro Conde tiene a la venta 20 cerdos de siete meses y seis cerdas de cria. Don Juan José Polo vende 30 marranos de un año, clase superior. Don Eusebio Solís tiene a la venta de 50 a 60 fanegas de cebada. Burguillos del Cerro.—Se venden: una yegua, angloárabe, alazana, de cuatro años; 100 arrobas de lana negra fina, y una tonelada de semilla de trigo, variedades Sanguineus y Viridis. Dirigirse a don Arturo Hermosa. Badajoz.—Don Urbano Navascués vende corcha a sacar. Benegas, 14. Campillo de Llerena.—Don Nemesio Pérez tiene a la venta 800 arrobas de lana fina, del último corte. Don Alvaro.—Se venden 17 cerdos de 10 a 12 arrobas. Para tratar, con su dueño don Marcelo Rollán. Higuera de la Serena.—Don Julián Cuadrado tiene a la venta 1.500 arrobas de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor. Hornachos.—En los baños de «Los Castañeros» se vende un vivero de vid americana (Rupetic y un 5 por 100 de Aramón), con treinta milares de plantas. Para tratar, con don Federico Pla González. La Albuera.—Don José María Gómez tiene a la venta 100 fanegas de abillitas y 200 de garbanzos. Para tratar, con dicho señor. La Garrovilla.—Don José Parejo Serván vende una vaca holandesa, recién parida (segundo parto). Olivenza.—Don Joaquín Jorge Pirls tiene a la venta 300 cochinos gordos. Para tratar, en la dehesa «La Ginebra». Tres troncos de caballos dos alazanes de doce años, y dos de cuatro años; otros dos de diez, enganchados, y otros dos de silla. Villanueva de la Serena.—Se venden cuatro vacas de pura raza suiza y holandesa, una recién parida y las demás preñadas; un toro seminal de la misma raza, de tres años, y las vacas nuevas y gordas. Para tratar, dirigirse a don Celedonio Pérez Fernández.

Impresiones del mercado de aceites Aun cuando transcurre el tiempo sin acordarse nada, créese que en breve plazo se decidirá el Gobierno a conceder una nueva exportación. Mientras tanto, el negocio se encuentra casi estacionado. La plaza de Sevilla no ha sufrido modificación y continúa ofreciendo como precio medio, el aceite corriente añojo de 26'50 a 26'75 pesetas los 11'50 kilos y el nuevo, de 26'25 a 26'50. La plaza de Tortosa se encuentra bastante animada y paga, con tendencia al alza, las clases del país a 31 pesetas los 15 kilos y las de Aragón, de 33 a 34 en almacén comprador. El precio de los cueros Las dos Cooperativas de abasto de carnes domiciliadas en Madrid, han contratado los cueros de vacuno mayor que produzcan durante el cuatrimestre actual, que finalizará el Miércoles Santo próximo venidero. El precio es 23 1/2 céntimos por cada kilo de los que pese la res en canal. En baja de 10 1/2 céntimos por kilo de la canal. La Radical ha celebrado su ajuste al precio de 22 céntimos por kilo de la canal. En baja 12 céntimos. Tales precios suponen un descenso de 20 pesetas por cuero aproximadamente. En el trimestre que precedió a la declaración de la guerra europea, se cotizaban los cueros entre 21 y 23 céntimos. Hoy, después de haber llegado a 82, se cotizan entre 22 y 23 1/2 céntimos.

Angel Robles Galán CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ) LOS MEJORES, LOS MAS ACREDITADOS, LOS QUE PRESTAN MAS RUDOS SERVICIOS, SON LOS CAMIONES «BERLIET» PEDID PRECIOS Y CARACTERISTICAS AL AGENTE EXCLUSIVO MIGUEL ARETIO MERIDA

Vías urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE que son recomendados indistintamente por todos los médicos que los conocen y merecen la absoluta confianza de todos los que los han usado, pues unánimemente reconocen que en casos crónicos, difíciles y tenaces, tratados durante mucho tiempo con toda clase de medicamentos con resultados ínfimos o nulos, te de sus enfermedades. Vías urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesita la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 4 pesetas caja. Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas (lagas de las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., y todas las manifestaciones de la piel, mucosas y cabello de origen sífilítico, artrítico, escrofuloso, tóxico-alimenticio, por crónicas y rebeldes que sean, por su discreción, sencillez, comodidad, rápidos y perfectos resultados. Venta, 5 pesetas frasco. Además de las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, como tratamiento local de las úlceras, lagas, granos, forúnculos y toda clase de inflamaciones de la piel de origen sífilítico, herpético, escrofuloso, etc., es indispensable para acelerar la cura y regenerar la piel, la aplicación de la Pomada del Dr. Soivre. Venta, 3 pesetas caja. Debilidad nerviosa: Neurastenia en todas sus manifestaciones. Incontinencia, espermatórea (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de la mujer y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etc., que tengan por causa o origen agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras potenciales del Dr. Soivre. Más que un medicamento, es un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor, fomentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados por toda clase de excesos (viejos sin hijos), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Píldoras potenciales del Dr. Soivre todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta, 5 pesetas frasco. BADAJOZ: FARMACIA DEL GLOBO Agencia para España, Portugal y América, Montaña, 79 y Fomento, 15, Barcelona, donde deben dirigirse los enfermos para recibir con reserva y gratuitamente, folletos, consultas y datos que les interesen.